

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

EL REINADO DE LA MÁQUINA

Cuando la reina de Inglaterra celebraba, hace algunas semanas, el 60.º aniversario de su advenimiento al trono, todos los periódicos ponderaban las transformaciones política, industrial y financiera que se han verificado en las Islas Británicas durante su reinado.

En el mismo período se ha visto dilatarse por todo el mundo, pero sobre todo en Inglaterra, un segundo reinado, y es: el reinado de la máquina en la industria.

¿Cuál es el balance de este imperio de la máquina?

Esta cuestión merece un examen más atento que la de sí es sobre la tercera ó la cuarta parte del globo que flota la bandera inglesa.

Y no obstante toda la prensa del Norte de Europa ha guardado y guarda sobre esto el más absoluto silencio.

Si nosotros fuéramos menos adoradores del becerro de oro, no tendríamos más que entusiasmarnos con dedicar al glorioso y bienhechor reinado de la máquina.

Una sociedad, un pueblo rindiendo culto al becerro de oro, puestos á sus pies, es una sociedad, un pueblo volcados y profanados. No es el hombre que existe para el oro, sino que es el oro que existe para el hombre. El hombre vale más que las riquezas. Cuando las cosas no sirven para engrandecer al hombre y para acercarle á su fin supremo, para hacerle mejor, en sentido cristiano, ¡oh! entonces es necesario no dejarse deslumbrar ni por esplendor alguno, ni por ninguna exposición, entonces llegó el momento de afanzarse más y más en aquella verdad fundamental: solo conviene propiamente al hombre aquello que conviene á su último fin.

Lejos de nosotros maldecir por esas riquezas; lejos de nosotros condenar las máquinas porque sea deplorable el balance de su reinado. Solo diremos que han sido mal dirigidas y que es necesario tomar una dirección inversa.

Lo que más nos importa no es precisamente el que podamos cubrirnos con ropas tejidas con más finura y confeccionadas con más graciosa elegancia; que podamos ser transportados con más velocidad y más cómodamente del Norte al Sur, del Este al Oeste y aun recorrer el mundo de polo á polo. Indudablemente en estas cosas como en muchas otras hemos progresado maravillosamente.

Nosotros los redactores de EL ANCORÁ, quisiéramos poder seguir con un cuidado constante todos los descubrimientos para poderlos ofrecer á nuestros lectores, y hacerles entrever sus consecuencias probables y todas sus aplicaciones provechosas.

Si nuestra mirada se fija exclusivamente en las máquinas y en su funcionar ingenioso, parece que su reino merece toda alabanza por su universal utilidad y eso en todos los grados de la escala social.

Pero la verdad es, que el imperio de la máquina no ha podido lograr estas bendiciones hasta el presente. Su poder no ha levantado al hombre hacia el cielo. No nos ha aumentado un solo grado la viveza del resplandor de la fe, ni el fuego de la caridad hacia su Criador que nos enriquece con la facultad de producir tan admirables invenciones. Ni los hombres son más cristianos ni los lazos de dulce fraternidad se han estrechado, ni los pueblos se ven más unidos con los vínculos de una bienhechora solidaridad.

La humanidad no es por eso más libre, más dichosa ó al menos más energética para las luchas de la vida: ni

las familias están organizadas y constituidas con mayor solidez: la salud del cuerpo no es más segura y floreciente: ni el estado social ha llegado á ser mejor y el bienestar no se extiende en el seno de los pueblos.

Nuestro Señor nos dice que el hombre no vive de solo pan. Si no es sólo el pan que nos alimenta la vida, no serán las máquinas solas que nos basten para vivir.

Nuestro Señor añade que al pan ha de añadirse la palabra de Dios.

Para que la invención de las máquinas sirva realmente para dar impulso á nuestra vida y felicidad, hay que añadir la palabra que sale de la boca de Dios.

Paralelos han de moverse el progreso de las máquinas y el progreso de la palabra de Dios. Este paralelismo nos falta. Trabajemos para alcanzarlo.

L. S.

EL PADRE DE LA CRIATURA

No ha faltado liberal tonto que se ha quejado de Italia por el contingente de anarquistas que regala á Europa, ni ha faltado liberal pillo que haya querido achacar al Papa el desarrollo del anarquismo italiano como si el Papa fuera aún rey de Italia y no mandaran en ella Humberto y los masones.

Pero tampoco ha faltado quién les ha contestado.

El *Osservatore Romano*, comentando el criminal atentado de Santa Agueda, dice aludiendo á los españoles:

«Bien saben ellos que los hijos degenerados que deshonran el nombre y la patria italianos no han crecido á la sombra de nuestras antiguas instituciones, sino que están educados en la escuela moderna.

«Pertenecen á las nuevas generaciones, de las que se ha tratado de arrancar á Dios de la inteligencia y del corazón; son el producto de esas escuelas ateas, de esos círculos anti-religiosos y esos antros masonicos en que vive el espíritu satánico, ese mismo espíritu maléfico que ha contaminado nuestra tierra clásica, cuna de tantos Santos, que ha profanado la ciudad santa y ha rodeado de luto y colmado de oprobio al mismo Vicario de Jesucristo.

«En otros tiempos, cuando la religión de nuestros padres inspiraba su hábito vivificante en toda Italia, desde el palacio del potentado al tugurio del pobre; cuando ese mismo espíritu presidía á nuestras escuelas, informaba nuestras leyes, inspiraba nuestras artes y regulaba nuestras costumbres, enviábamos á las naciones hermanas grandes genios, mensajeros de paz, obreros de la civilización, glorias purísimas de su patria de origen así como de su patria de adopción.

«Si ahora parten de nuestro seno sicarios y malhechores, es porque, para que en esta tierra privilegiada fuera posible realizar el crimen más audaz de la historia contemporánea hubo que formar una generación sin patria, sin Dios, rebelde á todo freno, pronta á toda mala acción.»

¿Lo quieren más claro los liberales?

Ellos y solo ellos son los padres de la criatura. Y por si lo dudan aun, allá vá un trozo de historia contemporánea vivito y coleando, recién salido de la pluma de un italiano.

Hablando del asesinato de Cánovas dice un corresponsal de Roma:

«Caserio, Aschieri, Angiolillo, á tan poca distancia! ¿Se habrá convertido Italia en el país de los asesinos? En manera alguna.

El pueblo italiano es uno de los más nobles y afables de Europa. Pero el carbonarismo, la masonería y el li-

beralismo, entre otras desventuras que han traído á Italia, le han hecho también cuna de asesinos políticos.

Ellos tienen la culpa.

Los liberales, aun los moderados, los llamados conservadores, conspiraron y se alabaron de ello públicamente, para hacer la unidad actual. ¿A qué condujeron sus conspiraciones? Al asesinato de Pelegrín Rossi, ministro de Pío IX, al asesinato del rey Fernando de Nápoles, al asesinato de los zuavos del Papa, con la mina del cuartel Serristori, realizada por Monti y Tognetti, etc., etc. Y estos conspiradores (que son los hombres que han gobernado y gobiernan aún el reino de Italia), ¿qué han hecho con estos asesinos? Los han salvado cuando han podido. Hicieron aclamar por las calles de Roma la «mano bendita» que mató á Pelegrín Rossi; levantaron un monumento al asesino del rey de Nápoles, Agésilao Milano, en Nápoles, y otro monumento á los asesinos Monti y Tognetti en el campo Verano, en Roma. Cuando Monti y Tognetti fueron ajusticiados en Roma, por su horrible crimen, el marqués de Menabrea, piemontés, entonces presidente del Consejo de ministros en Florencia, contestando á una interpelación en la Cámara de los diputados, declaró que el *gobierno italiano recogería las cabezas sangrientas de Monti y Tognetti en los pliegues de la bandera nacional.*

Es decir que Italia centro del catolicismo se convirtió en foco de revolucionarios y asesinos, gracias á la revolución liberal que la arrancó del Papa para educarla á su gusto.

¿Y ahora extrañan los liberales españoles que de los nidos revolucionarios de Italia salgan cuervos que les saquen los ojos?

¡Necios!

(De La Lectura Popular).

MENUDENCIAS

LO QUE DICE MONTERO RIOS

Un redactor de *El Liberal* ha visitado al señor Montero Rios en su finca de Pontevédrá, en donde actualmente reside.

He aquí en síntesis las declaraciones del exministro fusionista:

«Reconoce en primer término el señor Montero Rios que la actual situación política es difícilísima y grave.

«El estado de descomposición en que se halla el partido conservador y las luchas intestinas que ahora han salido á luz, á la par que las dificultades propias, —existentes en vida del Sr. Cánovas del Castillo,—de los problemas actuales, —exigen con urgente necesidad (para el régimen y gobernación del Estado) determinaciones claras y concretas.

«Ha llegado el momento, —dice el señor Montero Rios,—de transformar nuestro régimen regional. Si no lo exigieran las actuales guerras en que España está empeñada en Oriente y Occidente, lo demandarían el interés público y los deberes de la madre patria.

«Es de necesidad dar al pueblo cubano una grande intervención en la gestión de sus propios intereses.

«A mí no me asusta ni me ha asustado nunca la autonomía colonial.

«En el régimen autonómico cabe una mayor ó menor amplitud, adecuada á las condiciones del pueblo al cual se concede la autonomía.

«No creo yo que la autonomía de Cuba perjudique á los intereses de la Metrópoli. Antes por el contrario los favorece grandemente, puesto que para todo el mundo, los vínculos entre España y Cuba, afirmados por la comunidad de origen, de tradiciones y de intereses (bien entendidos), y favorecidos por la comunidad del idioma, son indiscutibles.

«Manteniendo, pues, la soberanía de España en Cuba, la justicia y nuestra conveniencia reclaman que se conceda á Cuba lo que sus necesidades y desarrollo de vida demandan.

«En el problema de Cuba hay que tener en cuenta sus relaciones con el Estado español y con la sociedad española.

«En el orden financiero, al Estado español le conviene mucho menos que á la sociedad española, las actuales relaciones políticas que la Metrópoli viene teniendo con la Gran Antilla; pero á la sociedad española, ó

sea á la industria como al comercio y á los demás intereses del pueblo español, les conviene la conservación de la intimidad de relaciones con aquella isla, basadas en la soberanía de la Metrópoli, perfectamente compatible con las aspiraciones que en el orden político puede legítimamente tener el pueblo cubano.

«En el orden político é internacional, es de grande importancia para España que en el golfo de Méjico continúe flotando la bandera de la patria, ya que la Metrópoli en sus relaciones internacionales, está llamada á estrechar sus lazos, más que con otros Estados del Antiguo y del Nuevo Mundo, con los que en el inmenso territorio americano en que se habla el idioma de Castilla, es natural que resistan la invasión de la hegemonía anglo-sajona que los amenaza. En el desarrollo de estas relaciones hay un inmenso porvenir para la industria y para el comercio de la Península, perfectamente armónico con la soberanía independiente, el bienestar y el progreso de aquellos pueblos.

«El criterio que parece adecuado para resolver las dificultades del Archipiélago filipino, es esencialmente distinto del aplicable á las de la grande Antilla.

«Aquella raza no es la nuestra; sus tradiciones nada tienen de comun con las del pueblo de la Península; su estado social es esencialmente diverso del pueblo antillano.

«Estas diferencias tienen en el porvenir mucha más gravedad que la que actualmente puede existir entre España y Cuba. Y harán muy bien los gobiernos de la Metrópoli, una vez fijado el criterio que ha de inspirar su gobierno en Filipinas, con no subordinarlo á las contingencias de la política peninsular, dándole una estabilidad que lo ponga fuera de la influencia de las luchas de los partidos de la Metrópoli y de sus frecuentes cambios de gobierno, sin perder nunca de vista el peligro que asoma allá en los confines del extremo Oriente, como representante de las aspiraciones de una raza que pretende ser, ya que no superior, por lo menos igual á la del viejo continente europeo.

«Para todo esto, para la resolución de todos esos problemas, es urgente que se varíen los rumbos y los procedimientos de la política colonial de la Metrópoli.»

Por lo que hace al estado actual de la política interior de la Península, dijo el señor Montero Rios que en su opinión, «la característica del partido conservador español no había sido hasta ahora de los demás países en que impera el régimen representativo.»

Hablando de procedimientos de gobierno el Sr. Montero Rios criticó los seguidos por el partido conservador.

Luego añadió:

«Lo que comunmente se llama *preparación del período electoral*, no es, en realidad, otra cosa más que la preparación de los medios por los cuales se ha de oprimir más ó menos directa ó violentamente la libertad del elector.

«Así sucede que las Cortes españolas, si legalmente tienen la representación del país, en realidad, más que á este, representan frecuentemente al gobierno del tiempo de su elección; y aun así formadas, los gobiernos ven en ellas, más que un auxiliar, un obstáculo para la buena gestión de los intereses públicos.

«Por esto, los preceptos de la ley fundamental relativos á la organización y funcionamiento del poder legislativo, ya á nadie escandaliza que se observen habitualmente *amore faisáico*, y tampoco á nadie sorprende que la estabilidad y funcionamiento de la administración provincial y municipal, de la misma manera que la independencia del poder judicial, se apliquen en período electoral como medio de coacción de la libertad del elector.

«Mucho convendría, por lo tanto, que tales procedimientos fueran de una vez anatematizados y condenados á un eterno olvido.

«Si el partido conservador se reorganiza, inspirándose en las tendencias modernas y abandonando antiguos hábitos, bien venido sea; pero si esto, desgraciadamente, no sucediera, las dificultades pasadas serán mayores cada día, porque ni se podrá contar para dominarlas con las energías de carácter y la autoridad personal que distinguía al hombre ilustre, tan villanamente asesinado en Santa Agueda.

«En el orden económico, —prosiguió diciéndome el Sr. Montero Rios,—las circunstancias demandarán muy pronto firmes é inquebrantables resoluciones de gobierno.

«En cuanto se haga la paz, —esa paz que tanto ansiamos todos,—será preciso realizar economías en todos los órdenes de la administración pública, para sobrellevar la pesada carga que legan al Tesoro español las guerras de Cuba y de Filipinas.

«En el orden político hay que dar alientos al cuerpo electoral. Más que lamentar su apatía, es indispensable vencerla con el buen ejemplo, haciendo que entre en la conciencia pública la convicción de que depende

DE ROMA

del elector mismo su bienestar y su progreso, una vez que la libertad de su voto habrá de ser respetada por los agentes del poder y garantizada contra las desordenadas e impacientes ambiciones del candidato oficial.

Yo tengo fe profunda en que la política que haya de inaugurar una situación liberal, se inspirará en un sincero amor á las instituciones constitucionales del país y un respecto profundo á los intereses públicos, compatible con las libertades del ciudadano.

En cuanto á la represión del anarquismo,—añadió el Sr. Montero Rios, tenemos bastante con las leyes actualmente vigentes. Lo que necesitamos son funcionarios que las apliquen con toda la inflexibilidad que reclama su leal observancia.

Es ya moda atribuir los males del anarquismo á la insuficiencia de nuestras leyes, sin tener presente los que tal dicen, que precisamente nuestro Código penal de 1870 ya previó, para castigarlos con todo rigor, los crímenes que se caracterizan por los medios de ejecución, y esto con más amplitud que la que resulta de la novísima ley hecha para su represión.

Si se pasara la vista por la jurisprudencia del Tribunal Supremo, no se repetiría con tanta frecuencia aquella vulgaridad, hecha á cargo de las leyes, que no pueden defenderse las deficiencias en que incurren los encargados de aplicarlas.

Pero el anarquismo no se combate solamente por la represión; hay que prevenirlo también por los medios de la educación y mejoramiento del estado social del proletariado.

En el orden moral y económico mucho pueden y deben hacer los gobiernos en beneficio del proletario industrial y moral, y es muy grande el concurso que pueden mandar á las instituciones religiosas, que con medios tan eficaces cuentan para llegar hasta la conciencia del obrero y dirigirla por el camino del bien.

El lugar que deja vacante el sentimiento religioso lo ocupa inmediatamente el desordenado apetito del bienestar.

Noticias generales

El aumento en las cuotas de la contribución territorial es un hecho cierto, como hemos afirmado en varias ocasiones. El por qué del aumento no lo ha explicado el gobierno todavía; porque no creemos explicación bastante la publicación de un suelto oficioso, en el que se dice, por junto, que la contribución territorial es de cupo fijo para toda España y de cuota variable para los contribuyentes.

La equidad en este caso no parece por ninguna parte, y por eso es natural que, lo mismo en Madrid que en provincias, protesten los contribuyentes contra el aumento.

Leemos en *La Crónica de Tánger* la siguiente noticia:

Es cosa ya decidida el envío de una embajada española á Rabat, tan pronto como la corte llegue á dicha ciudad.

También se asegura que se presentarán á la corte otros jefes de legaciones en Tánger.

El día 6 á las cinco de la mañana fondeó en el puerto de la Coruña el vapor *Puerto Rico*, procedente de la Habana, que hizo la travesía en 16 días, sin novedad.

Ha conducido 45 pasajeros, de los cuales 16 quedaron aquí.

El director de sanidad del puerto, en virtud de una orden telegráfica del subsecretario de la Gobernación, dispuso que desembarcaran los pasajeros y fuese fumigado el equipaje, despachando el buque al lazareto para que cumpla la cuarentena reglamentaria, por traer patente sucia.

El vapor no ha conducido soldados.

Ha fondeado en Almería el aviso torpedero *Holeyon*, de la escuadra inglesa del Canal.

En Vigo han fondeado, procedentes de Plymouth, el crucero de guerra inglés *Phaeton* y el torpedero *Sparrow*, al mando del capitán de navío F. G. Kisboy.

Ha salido de la rada de Alhucemas, con rumbo á Gibraltar, el crucero de guerra portugués *Vasco de Gama*.

En Vigo ha fondeado sin novedad la escuadra española de instrucción.

La *Vanguardia*, de Albacete, ha sido multada en 250 pesetas por el gobernador de aquella población, tomando por pretexto que exageraba las noticias referentes á los casos de viruela ocurridos en aquella población.

El gobernador civil de Vizcaya ha suspendido la publicación del periódico socialista *Lucha de Clases*, pretextando que carece de director, pues el actual, el compañero Hernández, se halla en la cárcel y no puede serlo.

El comandante general de Aragón, señor Correa, ha dispuesto que siempre que á Zaragoza regresen soldados heridos ó enfermos de los ejércitos de Ultramar, se persone en la estación de desembarco el jefe de día, un médico militar y el carro de ambulancias con el personal correspondiente, por si el estado de alguno de los regresados aconseja conducirlo al Hospital Militar, quedando en libertad los enfermos ó heridos que no tengan carácter grave de poder ingresar en el Sanatorio de la Cruz Roja.

Han sido admitidos á la Misa del Papa celebrada el domingo último en la Sala del Consistorio, 400 peregrinos de la Umbría, entre ellos los representantes de casi todas las asociaciones católicas de aquella provincia italiana, conducidos por los Obispos de Gualdo Tadino y de Nocero Umbro.

Terminada la Misa de acción de gracias, el Papa dió su mano á besar á los Prelados y á los principales miembros de la peregrinación, y por último, los bendijo á todos y á los objetos que exprofeso llevaban consigo.

Su Santidad León XIII ha ordenado se abra un concurso internacional entre pintores, para adquirir el cuadro que mejor representa la *Sagrada Familia*.

El premio son 10.000 pesetas.

Para que caigan sobre Italia todas las plagas, aun las más raras, se desarrolla con gran fuerza y actividad el socialismo agrario á las mismas puertas de Roma. Celebranse juntas de labradores en que son aplaudidos los socialistas más radicales, y ellos son también los que estimulan la emigración que va despoblado la parte central de la Península italiana.

El tribunal de casación de Roma, anulando una sentencia del tribunal de apelación de Milán, ha fallado que son elegibles los sacerdotes que no desempeñen cargo parroquial, ni estén sirviendo actualmente de coadjutores á los párracos italianos.

Un redactor del periódico italiano *La Tribuna* ha celebrado una conversación con el príncipe de Bismarck.

Este ha declarado que el Sumo Pontífice más bien ha ganado que ha perdido desde la caída del poder temporal, porque su situación presente, libre de los riesgos de la política, le da un inmenso poderío espiritual que crece por momentos.

Téngase en cuenta que habla un protestante y que no hace más que consignar un hecho, sin meterse en otro género de apreciaciones.

Pero, en realidad, lo que debe decirse es que, á pesar de la caída del poder temporal, el prestigio del Pontificado ha crecido y crece por momentos.

Respecto de la cuestión social, Bismarck ha dicho:

En otro tiempo podía resolverse por medio de la policía. Hoy habrá que resolverla por los medios militares.

Buenos son los medios militares, y claro es que no habrá más recurso que apelar á ellos; pero sin los medios morales y religiosos que impidan la corrupción de esos entendimientos exaltados, ni la policía, ni los batallones extirparán ese tumor espantoso que le ha salido á la sociedad moderna, como producto natural de la corrupción de su sangre.

La *Juventud católica italiana* ha publicado un número extraordinario de su *Boletín*, dedicado á Su Santidad León XIII con motivo de su fiesta onomástica.

Con motivo de la fiesta onomástica de Su Santidad León XIII se han escrito y se le han dedicado algunas obras; el profesor Pedro Angelini una poesía latina, cuyo objeto es la reunión de las iglesias de Oriente y Occidente, y Mons. Nicolás Marini una obra crítico-musical muy celebrada y titulada *Estética del Stabat Mater*.

En *La Tribuna* se ha publicado un dislocado artículo haciendo la apología del anarquismo y en honor del asesino de Santa Agueda, autor del atentado del Sr. Cánovas.

La *Tribuna* es el órgano en la prensa del más importante hombre político de la Italia una, de Crispi.

Bueno es advertir que Crispi, el político más influyente entre los liberales, es masón.

Su Santidad está preparando dos Encíclicas, una relativa á la fiesta del Rosario y otra al culto del Santísimo Sacramento.

En Venecia se trata de fundar una iglesia en que se guarden los ritos litúrgicos de San Atanasio, en recuerdo no sólo de este gran Padre de la Iglesia, sino atendiendo á que la ciudad de San Marcos guarda con singular veneración sus mortales restos.

La institución piadosa llamada *Pippa Buono*, de Roma, es un buen ejemplo de que no son las instituciones de enseñanza libre las que discurren nuevos medios de adoctrinar á la juventud, como el de las excursiones científicas, puesto que dicha institución las tiene sabiamente arregladas y constantemente las practica, obteniendo los más satisfactorios resultados.

En la revista política parlamentaria *Roma*, y firmada por *Uno de monte Citorio*, se lee un artículo que ha producido gran sensación, demostrando que en aquella capital el Papa es Rey y más que Rey de los que ahora se usan desde hace algunos años; y lo más notable del artículo es que el autor prueba que Su Santidad, sobre el poder á su dignidad inherente, tiene otro, y es el prestigio que ha dado y sigue dándole, á fuerza de sus desaciertos, la política del Gobierno italiano. El Papa, sin dejar de ser el pasado y el porvenir, es sobre todo el presente.

En Viterbo se han celebrado con gran entusiasmo las fiestas de Santa Rosa, patrona de la ciudad, formando parte de aquéllas la representación de una ópera sagrada, del maestro Francisco Zelli. Los productos se destinan á sufragar los gastos que cause la edificación del templo que recuerde la primera comunión de León XIII.

POR TELEGRAFO

Regreso de la Corte.—El ministro de Hacienda

Madrid 10 á las 10'45 m.

La Corte regresará de San Sebastián en la primera quincena de Octubre.

El Gobierno desistió de enviar una circular á los Generales prohibiendo las declaraciones de sus opiniones políticas.

Ha llegado el Sr. Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Dimitirá Weyler

Madrid 10 á las 1'45 t.

Se insiste en que el General Weyler presentará su dimisión del mando superior de Cuba, como en circunstancias análogas la presentó el General Jovellar durante la guerra anterior.

Habiendo caído en poder de los rebeldes Victoria de las Tunas, se enviarán inmediatamente dos divisiones para recuperarla.

El general Nuñez.—Combate en Aliaga.—Rebeldes desconcertados

Madrid 11 á las 2'45 m.

Un telegrama oficial recibido de Manila, da cuenta de que el General Nuñez sigue mejorando.

El enemigo tuvo en Aliaga muchas é importantes bajas habiéndose fugado sin orden ni concierto hacia los montes.

Choque de trenes.—Explosión de dinamita

Madrid 11 á las 2'45 m.

Dicen de Nueva York que en Newcastle, en la línea férrea de Dernes, hubo un choque entre un tren de viajeros y otro lleno de ganados; varios vagones ardieron, resultando más de cuarenta muertos.

En las minas de Goch del jувel, Transvaal, ocurrió una explosión en un depósito de dinamita, resultando cinco blancos muertos y veinte y cinco heridos.

Concesión de créditos.—Telegrama de Weyler

Madrid 11 á las 2'50 m.

En el Consejo celebrado ayer se aprobó un crédito de cuarenta mil pesetas con destino á la exposición de París y veinte y cuatro mil para los gastos de los funerales del Sr. Cánovas.

Se ha leído un telegrama del general Weyler manifestando al Gobierno que pronto recuperará sin grandes esfuerzos la plaza de Victoria de las Tunas, hoy en poder de los insurrectos.

Una circular de guerra.—Autorizaciones

Madrid 11 á las 3'30 m.

En el Diario del Ministerio de la Guerra se publica una Circular prohibiendo á los militares que se ocupen de asuntos relacionados con la disciplina y que discutan los actos llevados á cabo por los Jefes, ni que promuevan antagonismos entre los distintos cuerpos del Ejército.

Se autoriza además á los Comandantes Generales para instruir sumarias contra los delincuentes.

Reclamación de los yankees

Madrid 11 á las 3'15 m.

En Washington se cree que el gobierno yankee reclamará al de España para que llame al agregado militar Sobral ocupado actualmente en obtener detalles relativos á las defensas de las costas americanas.

DE OTROS CORRESPONSALES

Reformas de Filipinas

Madrid 10 á las 9'45 n.

En Consejo de Ministros aprobaronse las reformas de Filipinas; un crédito de 40.000 pesetas para la Exposición de París; otro de 380.000 para aparatos destinados al Observatorio de San Fernando, y otro de 24.000 para sufragar los gastos de los funerales del Sr. Cánovas. Leyóse un cablegrama de Cuba, diciendo que se han apoderado de las Tunas sin esfuerzo.

Consejo de Ministros—De Manila

Madrid 11 á la 1 m.

Asegúrase que en el Consejo de Ministros se expuso el descontento por las gestiones del general Weyler, incluso por el último despacho suyo referente á Las Tunas. Es posible su relevo al regreso de la Corte.

Un despacho oficial de Manila dice que el general Nuñez va mejorando y que en el combate de Aliaga el enemigo tuvo numerosas bajas, dándose á la fuga con el mayor desorden.

Bolsa

Madrid 10 Septiembre

Filipinas	95'10
Aduanas	96'55
4 p perpetuo interior	00'00
4 p exterior	81'70
4 p amortizable	79'00
Cubas (90)	80'00
Cubas (86)	97'00
Francos	31'25
Banco de España	415'00
Tabacos	212'00
Londres	33'10

Barcelona 10 Septiembre

4 p perpetuo interior	84'95
4 p perpetuo exterior	81'85
4 p amortizable	00'00
Cubas (86)	96'02
Cubas (90)	79'75
Ferro-carriles del Norte	23'20
París	62'21

Junta de la Exposición Balear

AGRICOLA Y PECUARIA DE MANAGOR

Esta Junta, en reunión de hoy, ha acordado ampliar el plazo para la presentación de solicitudes de instalación hasta el día 12 del corriente, y accediendo á los deseos manifestados por muchos expositores ha ampliado también el Programa, para que tengan cabida en la Exposición los objetos siguientes:

- 1.º Plantas no jardinerías cultivadas en macetas cajones etc.
- 2.º Simientes de todas clases.
- 3.º Cualquier producto agrícola utilizable (no clasificado) sea de la especie que fuere, obtenido en nuestra región.
- 4.º Toda clase de máquinas, instrumentos, artefactos, enseres etc. aplicables al cultivo del campo, á la cría de animales, y á la transformación de productos de cualquier materia y procedencia que fuesen.
- 5.º Sustancias bonificantes de todas clases.
- 6.º Mobiliario de la clase de labor y sus dependencias.
- 7.º Indumentaria del Obrero agrícola (telas para vestidos de labor, mantas de abrigo etc.) y cuantos objetos puedan contribuir á la higiene de éste ó al mejoramiento de su condición social.

Lo que tengo la honra de comunicarle us plicandole encarecidamente que se digne dar á estos acuerdos la conveniente publicidad en el periódico de su digna dirección, por lo cual le quedará esta Junta sumamente agradecida.

Dios guarde á V. muchos años.
Manacor 5 de Septiembre de 1897.

P. A. de la J.—El Secretario, Sebastián Perelló.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

á cargo de los reputados profesores D. Francisco García Orell y D. Pedro de A. Escafi.
Las clases de francés y dibujo se darán en el local de la misma Academia.
San Cayetano: 8-2.—Informes de tres á cinco de la tarde.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 11.

Cuarto menguante, el 19.

Pónese, á las 6'16.

MANANA

DOMINGO (111)

EL DULCE NOMBRE DE MARÍA

Cuya solemnidad tuvo principio en la diócesis de Cuenca en España el año 1513, la que estendió á la Iglesia universal el papa san Pío V, trasladándola Inocencio XI del mes de Octubre á la dominica de la octava...

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los ejercicios espirituales del clero. Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras, y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros del altar.

PROPÓSITO Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

Oficio Divino.—Día 12.—Domingo XIV después de Pentecostés. Del Stmo. Nombre de María. Blanco. Doble mayor. com. de la Dominica. En las vísperas com. de la dominica.

Indulgencia plenaria asistiendo á la misa mayor.

CUARENTA HORAS

En el Socorro, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á San Nicolás de Tolentino: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez y media misa cantada con sermón que dirá el P. Constantino Malumbres, agustino. Al anochece, conclusión de la novena, Te-Deum y la reserva.

En Santa Fe, empezarán las Cuarenta Horas consagradas á Nuestra Señora del Buen Camino: á las siete y media comunión general; exposición á las nueve: á las diez y media misa mayor con música y sermón que dirá D. Bernardo Matas. Por la tarde continuación de la novena con sermón por el P. Miguel Guillen, S. J. y en seguida la reserva.

CULTOS

En San Miguel, fiesta solemne consagrada á la Virgen de la Salud. A las diez se cantará la misa mayor con sermón por un Padre Escolapio.

En San Nicolás, fiesta en obsequio de Nuestra Señora de Lluç. A las nueve y media se cantarán por la Rvda. Comunidad las horas menores y acto continuo la misa mayor con música y sermón que pronunciará D. Antonio M. Massanet, Catedrático del Seminario. Al anochece se hará el ejercicio del Dulce Nombre de María.

En Santa Eulalia y la Concepción, por la mañana comunión general para las Hijas de María.

En San Jaime, durante todo el día se puede gozar Indulgencia Plenaria visitando la capilla del Pilar.

En la Merced, por la noche se practicará con exposición del Santísimo el ejercicio del Corazón de María.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime á la Virgen del Pilar.

Lunes.—En Santa Fe, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis acto seguido las adoraciones y estación al Santísimo; á las diez misa con meditación. Al anochece, Rosario, continuación de la novena y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

DE LA CAPITAL

Los PP. Escolapios.—Mañana estos religiosos celebrarán la festividad del Santísimo Nombre de María con los cultos siguientes:

A las diez de la mañana se cantará la misa del maestro Bardese y predicará el Rdo. P. José Pujol, de las Escuelas Pías.

Por la tarde á las siete se dirá el santo Rosario y se empezará la novena de la Virgen de las Escuelas Pías, predicando un P. Escolapio.

Continuará la novena en los demás días durante la misa de los niños á las siete y tres cuartos.

Nota. Se gana indulgencia plenaria visitando las iglesias y capillas de

los PP. Escolapios en todas las festividades de la Virgen.

Día de gala.—Por ser hoy el aniversario del natalicio de la serenísima princesa de Asturias doña María de las Mercedes se ha izado el pabellón nacional en todos los edificios del Estado, las tropas visten de gala, y la fortaleza de San Pedro ha saludado la plaza.

Con tan fausto motivo la música del Regimiento Regional núm. 1 amenizará esta noche el paseo del Borne ejecutando las piezas siguientes:

- 1.ª Paso-doble El Nuevo Alcalde, Moyá.
2.ª Valses ¡¡¡ Bendita Seas!!!, Soler.
3.ª Conjura de Los Hugonotes, Meyerbeer.
4.ª Jota La Dolores, Breton.
5.ª Paso-doble Antiu, March.

Programa de las piezas que la misma música tocará mañana:

- 1.ª Paso-doble El Apogeo, dedicado á D. Enrique Carlos, Moyá.
2.ª Tango de Salón, Calvist.
3.ª Gran Marcha Indiana de la Opera Africana, Meyerber.
4.ª Magdalena, Mazurka de Salón, Calvist.
5.ª Paso-doble Trabajos Ecuéstrales, Roig.

Medida acertada.—El Alcalde señor Sbert ha reiterado las órdenes al comandante de la guardia municipal para que se despliegue la más rigurosa vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones que tiene dictadas contra el cebar cerdos en el casco de la población y arrabales.

Viudedad.—Por la Junta de ordenación de pagos de clases pasivas se ha concedido á doña María Margarita Alou y Vich, viuda del coronel de carabineros D. Pablo Gonzalez, la pensión anual de 1650 pesetas.

De regreso.—En el vapor Unión llegaron ayer á esta capital D. Jaime Domech, catedrático del Instituto Balear, D. José Diaz Capilla Albertí, teniente coronel de carabineros, y don Emilio Morales Cirer, abogado.

Multa.—Una de las vendedoras de pan en la plaza Mayor ha sido castigada con una fuerte multa por vender tocino, habiendo además decomisado el que le encontraron.

Reyerta.—Anteanoche en la calle del Palau dos mozaletes se trabaron de palabras, y uno de ellos sacó una cachilla infiriendo á su contrario una herida. A los gritos que éste exhaló acudieron algunos vecinos y le prestaron auxilio siendo conducido á la casa de socorro donde el médico Sr. Oliver practicó la curación.

Tercera subasta.—El 24 del corriente se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia dicha subasta para la venta de la antigua casa consulado de mar, bajo el tipo de 28.620 pesetas.

Guardia civil.—La de Sineu ha detenido y puesto á disposición del Juez á un vecino de Llorito convicto y confeso de haber robado una cerda cebada en el predio Es Rafal del término de Montoiri y dos caballerías mulares del predio Son Mesquida del término de Algaidá, ocupándole en el acto de la detención la cantidad de 435'65 pesetas producto de la venta de dichos animales.

Sumario.—He aquí el de los trabajos que ha publicado el Botetin Oficial Eclesiástico en el número correspondiente al día 10 del actual:

Resolución de la S. R. y U. Inquisición declarando ilícita la fecundación artificial.—Otras resoluciones de la misma S. Inquisición sobre el sacramento del orden.—Real Orden del Ministerio de Estado y relación de los cantidades recaudadas con destino á los Santos Lugares de Jersrlén.—Quares cum breviresponsioni.

Busca.—Se han dado las órdenes oportunas para que los alcaldes, guardia civil é individuos de la vigilancia pública procedan á la busca y captura de Antonio Dillo Langastera fugado de la cárcel de Balaguer, provincia de Lérida.

Concesión.—La Excm. Diputación provincial en sesión celebrada ayer acordó conceder 2.000 pesetas al Ayuntamiento de Manacor, como subvención destinada á la Exposición de Agricultura que ha de celebrarse durante las próximas ferias y fiestas.

Vapores-correos.—A las once y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de los de Valencia é Ibiza el vapor Unión, conduciendo la correspondencia, 22 pasajeros y carga.

Por la tarde á las cinco salió el vapor Lulio con rumbo al puerto de Barcelona, llevándose balija, 31 pasajeros y efectos del país.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado el vapor Bellver procedente de la Ciudad Condal con el correo carga y pasaje.

A las nueve ha salido el vapor Unión para Ibiza y Alicante con la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emisión de 1886 45.º SORTEO Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labros, el 45.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1889 y Real orden de 11 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas:

Nros. 397-475-1128-2859-4303-4701-5530-6966-8104-8256-8281-8984-9775-10059-11570-11373-11490 y 11813.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes:

Nros. 39601 al 39700-47401 al 47500 -112701 al 112800-585801 al 585900 430201 al 430300-479001 al 479100 552901 al 553000-696501 al 696600 810301 al 810400-825501 al 825600 828001 al 828100-838001 al 838100 898301 al 898400-977401 al 977500 1005801 al 1005900-1056900 á 1057000 1137201 á 1137301-1148901 á 1149000 y 1181201 á 1181300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1897.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 45 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estúdios núm. 1 Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin la necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1897.—El secretario general, Aristide de Artiñano.

Datos estadísticos Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Dia 7.—Varones 3.—Hembras 2. Matrimonios Dia 7.—Ninguno.

Defunciones Dia 8 Micaela Sabater Bannasar, de 11 años, Son Rapiña, de escrofulismo. Luisa González Bonet, de 8 meses, calle de Espartero, de meningitis. Dia 9 Bartolomé Compañy Ferrer, casado, de 68 años, Porto-Pi, de esclerosis medular. Gabriel Picornell Gía, soltero, de 45 años, Arrabal, de angina de pecho. Miguel Llull Riera, soltero, de 30 años, Hospital, de tuberculosis. María Bannasar Pujol, viuda, de 91 años, Hospital, de vejez.

Hospital civil Dia 8 Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 297.—Entradas 6.—Altas, 4.—Defunciones, 1.—Quedan, 298.

Matadero Reses sacrificadas para el abasto público Dia 9 Bueyes, 0.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 3.—Carneros 3.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos 52.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Movimiento del puerto

Buques fondeados Dia 10 De Barcelona bergantín goleta Atejo II, con efectos. De Huelva polacra goleta María, con efectos. De Sóller laúd Internacional, con lastre. Para la mar el yacht á vapor Salvador, con su equipo.

Buques despachados Dia 10 Para Gandia laúd La Sangre, con efectos. Para Ibiza laúd Dolores, con efectos.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 Septiembre—9 mañana Barómetro. 61'7 mm. Termómetro seco. 24'0 grados. Id. húmedo 20'0 » Máxima en 24 horas. 28'8 » Mínima en 24 horas 18'0 » Reflector 17'0 » Dirección del viento. S. Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. 5'0 » Pluviómetro 00'0 » Evaporómetro 4'0 » Higrometro 6'9 » Ascenso del barómetro en 24 horas. 4'2 » Descenso del barómetro en 24 horas. 0'0 »

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA Fortuny 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muiños Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadernada en tela al precio de pesetas 2'50.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:

- El Hijo de la Lavandera 0'25
Dos Cielos. 0'25
Caridad 0'50
Si yo tuviera madre. 0'75
Ciento por uno, 1.ª parte. 0'25
id. id. 2.ª parte. 0'50
El Corazón de María y el Corazón Humano, lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 6'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto, por el P. Jerónimo Montes profesor de derecho en el real colegio de estudios superiores del Escorial, 2 pesetas.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 9 de Septiembre. Almendrón, los 42 kilg. ptas. 61'66. Trigo del país, pesetas á 17'50 la cuartera. Candeal, á 18'00 id. Cebada, de id. á 6'50 id. Id. forastera, á 6'00 id., id. Avena, á 7'50 id. Id. forastera, á 7'00 id., id. Garbanzos, á 23'00 id. Maíz, á 13'00 id. Habichuelas confites, á 26'00 id. Habichuelas, blancas á 25'00 id. Habas para cocer, á 25'00 id., id. Id. ordinarias, á 18'00 id. Id. para ganados, á 15'50 id. Higos pasos, á 8'50 id. Azafra, á 4'25 pesetas la onza.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Palma, Crédito Balear (58'00), Fomento Agrícola (64'00), Ferro-carriles de Mallorca (34'50), Alumbrado por Gas (80'00), General Mallorquina (00'00), Salinas de Ibiza (220'00), Bonos municipales (35'00), La Islaña Marítima (54'50), Banco de Préstamos (0'00).

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en la izquierda)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller) y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'55 mañana; 2 y 5 tarde.
De Palma á Inca: 4'15 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'2 , 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á Palma: 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7'52, 9'45 mañana, 2 tarde y 8 noche.
A Manacor: 10'25 mañana, 4'30 y 7'30 tarde.
A La Puebla: 10 mañana, 4'3 y 7'19 tarde.
A Inca: 2'34 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegda.
Andraitx. . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. . .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri.	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

ALMACENÉS MONTANER

2—Sindicato—2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO Y BARATO acuda sin demora á visitar los

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrafu-lidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

ANUNCIO

Los periódicos *La Unión Republicana*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORÁ*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6